Municipalidad de Choré

Gobierno Municipal - Dr. Carlos Giménez

"Por un Choré diferente"

Choré, 30 de enero de 2016.

SEÑOR, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

P R E S E N T E:

La Unidad Operativa de Contrataciones **de la Municipalidad de Choré**, de conformidad a lo impuesto por la Ley de Contrataciones Públicas, se dirige a usted a fin de remitir las documentaciones de la Contratación por Excepción **"REACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS ZONA RURAL"**, identificado con ID Nº 302819, adjuntando los antecedentes requeridos para esta modalidad de contratación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procesos establecidos en la Ley Nº 2051/2003, el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 y el Decreto Modificatorio Nº 5174/2005, siendo adjudicada la firma **GLOBAL GROUP CONSTRUCTORA**, por un monto total de **Gs. 138.500.000** – Guaraníes ciento treinta y ocho millones quinientos.

Así mismo, solicitamos a esa dirección la difusión a través del Portal de Contrataciones y la Emisión del Código de Contratación.

Sin otro particular aprovecha la oportunidad para saludarle atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CHORÉ
U.O.C.

Prof. Néstor Ramírez
ENCARGADO U.O.C